

Global Performance Materials, S.L. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera Consolidado
al 31 de diciembre de 2023



Informe de verificación independiente

A los socios de Global Performance Materials, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Global Performance Materials, S.L. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante GPM o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de GPM.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de GPM, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Global Performance Materials, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada en el apartado "Tabla de Contenidos" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Global Performance Materials, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de GPM que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Global Performance Materials, S.L. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por GPM y descrito en el apartado 1.4. Objetivos y estrategias, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Global Performance Materials, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Tabla de Contenidos" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

46965824P
MIQUEL
CREIXELL

Digitally signed by
46965824P MIQUEL
CREIXELL
Date: 2024.04.09
14:59:42 +02'00'

Miquel Creixell Viñé

9 de abril de 2024



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/04552

IMPORT COL·LEGIAL: 30,00 EUR

Segell distintiu d'altres actuacions

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE GLOBAL PERFORMANCE MATERIALS GROUP 2023

INTRODUCCIÓN

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

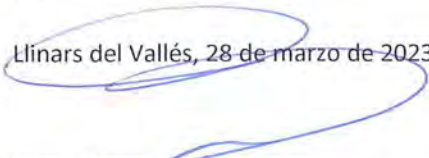
Para su elaboración se ha tomado como referencia los estándares establecidos en la Guía para la elaboración de indicadores para memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).


En este contexto, a través del estado de información no financiera, Global Performance Materials Group tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, a la prevención de la corrupción y con relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio. A continuación, se indica, para cada cuestión propuesta por la ley, el grado de relevancia que estas tienen para la compañía, las políticas asociadas a cada una, los riesgos relacionados con cada una y el indicador de referencia utilizado para su seguimiento y evaluación.


El presente Informe del Estado de Información No Financiera (EINF) de Global Performance Materials, S.L. y sociedades dependientes (en adelante "GPM Group"), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, ha sido formulado por el Consejo de Administración y son firmadas en este folio.

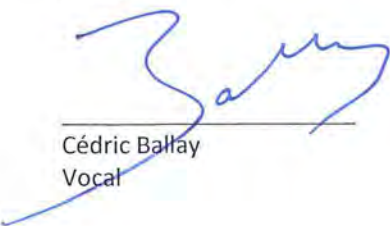
Así mismo, destacar que todos los datos aportados se circunscriben al periodo del 9 de septiembre a 31 de diciembre, al tratarse del primer ejercicio de vida del grupo de consolidación Global Performance Materials, S.L..

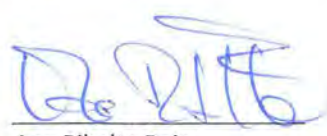
Llinars del Vallés, 28 de marzo de 2023


Borja Martínez de la Rosa
Presidente


Oriol Piña i Salomó
Vocal


Lluís Molins Vilata
Vocal


Cédric Ballay
Vocal


Ana Ribalta Roig
Vocal

1. CUESTIONES GENERALES. MODELO DE NEGOCIO

1.1 Sociedades y productos

(2-1) (2-6)(2-1) (2-1)(2-1) (2-6) (2-7)

Historia - Durante sus más de 60 años de historia, Grupo Intermas ha ido evolucionando la fabricación y aplicación de mallas y redes tubulares, ofreciendo soluciones en distintos sectores y geografías, que han sido la base principal de su crecimiento orgánico e inorgánico.

Intermas fue fundado en 1957 en Cardedeu por Josep Mas ofreciendo mallas tubulares de embalaje para el sector hortofrutícola. En 1973 se inicia la expansión industrial con la apertura de la fábrica de Llinars del Vallès.

En el año 2000 el Grupo se introduce en el mercado francés a través de la adquisición de la sociedad Celloplast, empresa líder en distribución de jardinería y agricultura y en 2005 compra Nortene Technologies, especialista en fabricación de mallas extruidas y laminadas.

En el año 2011 se prosiguió con la internacionalización del Grupo a través de la adquisición de Viscoret (ahora Intermas Italia), fabricante italiano de malla naranja de señalización de construcciones y posteriormente con la apertura de Intermas Nets USA (2013), lo que permitió reforzar la presencia en Estados Unidos y Canadá.

En el año 2022, concretamente el 8 de septiembre, el grupo llevó a cabo una profunda reorganización societaria y accionarial con la salida de los antiguos accionistas y la escisión del grupo en 2 actividades que han sido adquiridas por 2 accionistas diferentes.

En concreto la actividad industrial de mallas de plástico extruido, que pasó a ser la actividad principal, fue adquirida por el fondo de capital riesgo ABAC SV FUND II, F.C.R., y actualmente es su accionista mayoritario a través de la sociedad holding GLOBAL PERFORMANCE MATERIALS, S.L., que posee el 100% de las acciones de Intermas NETS S.A.U.

La actividad de BtoC de producto decorativo de jardinería fue adquirido por Catral Garden & Home Depot y ha dejado de formar parte de nuestro grupo empresarial desde la mencionada fecha.

Una de las consecuencias de esta reorganización societaria es el nacimiento de un nuevo Grupo de Consolidación, cuya sociedad dominante es Global Performance Materials, S.L., sustituyendo así al anterior grupo de consolidación cuya matriz era Intermas Nets S.A.U. Este informe se refiere pues a la actividad del nuevo grupo nacido en fecha 8 de septiembre de 2022,

Organigrama Societario – El Grupo está formado por siete sociedades con tres fábricas de extrusión ubicadas en España, Francia e Italia, y una fábrica de impresión offset situada en Valencia, así como una delegación comercial en Estados Unidos, a través de las cuales distribuye con capilaridad internacional en más de 70 países. Las sociedades Intermas Nets, S.A.U e Intermas France SAS (anterior Nortene Technologies) representan más del 75% de la facturación del Grupo

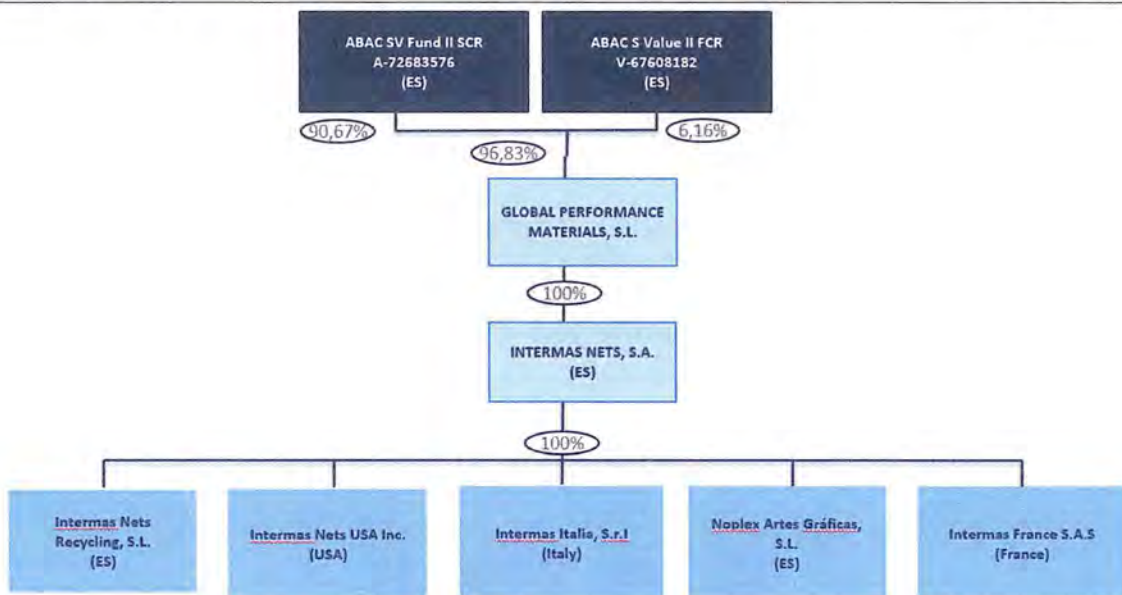
Los centros de trabajo de GPM Group se ubican en:

España

| | | |
|---|----------------------|----------------------------|
| Global Performance Materials, S.L. | Rda Collsabadell, 11 | Llinars del Valles (08450) |
| Intermas Nets, S.A.U. | Rda Collsabadell, 11 | Llinars del Valles (08450) |
| Intermas Nets Recycling S.A.U. | Rda Collsabadell, 11 | Llinars del Valles (08450) |
| Noplex Artes Gráficas S.L.U. | Carrer Jornalers s/n | Alberic (46260) |

| | | |
|---------|------------------------|---|
| Francia | Intermas France, S.A.S | 13, Avenue de la Rotonde Lomme (59645) 13, Rue de la Libération Val-du-Maine (Ballée, 53340) |
| Italia | Intermas Italia S.r.l. | Via Garcia Lorca, 27 Lomagna (23871) |
| USA | Intermas Nets USA Inc. | 2655 Le Jeune Rd Coral Gables (FL 33134) |

INTERMAS GROUP – Structure chart – 31.12.2023



A cierre del ejercicio 2023, el órgano de dirección del grupo es el Consejo de Administración de Global Performance Materials, SL formado por 5 personas.

Líneas de negocio - La actividad del Grupo se concentra en 8 líneas principales de negocio, si bien sus productos tienen múltiples funcionalidades y distintos sectores destino.

Envase y Embalaje (Packaging)

Malla extruida, bandas impresas y soluciones globales para el embalaje que permiten la protección de los productos y la conservación de su aspecto visual. Las soluciones para el embalaje producidas por el Grupo son aptas para el contacto con alimentos.

El principal mercado es España y venden tanto a empresas distribuidoras de packaging, como cadenas de supermercados.

Agricultura

Mallas de plástico extruidas y tejidas para las diferentes especialidades: arboricultura y silvicultura, protección y crecimiento de vegetales en espacios verdes.

El principal mercado es España y la tipología de clientela son empresas distribuidoras y cooperativas.

Obra Civil (Geosynthetics)

Desarrollo de proyectos personalizados, ofreciendo la solución que mejor se adapte a las necesidades del terreno, básicamente en vertederos, minas y vías de comunicación terrestre.

39

an K 2

Las principales empresas clientes se encuentran en España, Francia, Alemania e Italia siendo tanto contratistas, instaladores y constructores de obra civil.

Industria (Industry)

Soluciones innovadoras y personalizadas, con aplicaciones para filtración, protección y materiales compuestos.

Las principales empresas clientes se ubican en Alemania, Francia, Italia y España. Entre ellas están multinacionales con fábricas de producción por todo el mundo, fabricantes y distribuidores locales.

Gardening

Fruto de la escisión de actividades anteriormente comentada, la actividad BtoC de Jardinería ha sido traspasada a Catral Garden, con la que se ha alcanzado un acuerdo de suministro en exclusividad por ambas partes de todas las referencias directamente fabricadas por Intermas, pasando así a ser una actividad BtoB adicional en el portfolio de GPM Group

Otros: Incluye Construcción, Acuicultura, Ganadería y varios.

Otros agrupan las líneas de negocio que, conjuntamente tienen ventas que ascienden a €20M. Intermas dispone de soluciones para la acuicultura (poches, mallas de protección), construcción (*señalización de obras, protección de fachadas*) y ganadería (*mallas de plástico y extruidas*).

Todas estas **actividades** se pueden englobar dentro de lo que denominadas actividades profesionales (*Business to Business*) y los productos son vendidos la marca

intermas

En el periodo de 2023, se ha alcanzado un importe neto de la cifra de negocios de 93,4 Millones de €.

1.2 Empresas Cliente y mercados

(2-6)

Mercados - El Grupo ha basado su crecimiento en la expansión internacional, siendo la Unión Europea su principal mercado. Durante este ejercicio, las filiales españolas han obtenido entorno a un 47% de las ventas totales consolidadas, seguido de la filial francesa con entorno a 42%. El objetivo del Grupo es focalizar el crecimiento a través de la expansión en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.

1.3 Pertenencia a asociaciones del sector y el entorno

(2-28)

Las principales compañías del grupo están fuertemente implicadas en la participación en asociaciones tanto de carácter local, como sectoriales. A continuación, se detallan las asociaciones a las que pertenecen:

- INTERMAS NETS, S.A.
 - FEDEQUIM: Federación de empresas químicas
 - Centro Español de Plásticos
 - Empresa patrono de IESE, una de las principales escuelas de negocios a nivel mundial

- AIMPLAS: Instituto Tecnológico del Plástico
- NOPLEX ARTES GRÁFICAS, S.L.U.
 - AIMPLAS: Instituto Tecnológico del Plástico
- INTERMAS FRANCE SAS
 - GIPCO: Agrupación de Industriales del plástico y Compuestos de Hauts de France et Ile-de-France
 - ARIA: Asociación regional de la industria del automóvil de Hauts de France
- INTERMAS ITALIA SRL
 - ConfindustriaLecco Sondrio: asociación de comercio industrial

1.4 Objetivos y estrategias

Visión

Convertirnos en la empresa global de referencia en nuestras actividades industriales y de negocio, ofreciendo a nuestras empresas clientes soluciones innovadoras, sostenibles e integradas.

Misión

Imaginar, diseñar, fabricar y ofrecer los mejores productos en mallas plásticas y suministrar productos de alta calidad a fin de dar respuesta a las expectativas de nuestros clientes y anticiparnos a las necesidades de los mercados.

Desarrollar estrategias de marca sólidas en el marco de nuestras actividades de negocio: agricultura & acuicultura, geosynthetics & construcción, industria y packaging.

Esforzarnos por ofrecer excelentes condiciones de trabajo, fomentar las relaciones basadas en el respeto y la confianza mutuos y desarrollar nuestros talentos.

Valorar las relaciones a largo plazo con las partes interesadas para mantener un crecimiento sostenible.

VALORES



39

AM

5

Estrategia de Sostenibilidad

La **sostenibilidad** o **aspectos ASG** (en inglés *ESG Environmental Social and Governance*) han ganado un importante terreno en la última década. Son cada vez más las empresas que incorporan la sostenibilidad o la responsabilidad social a su estrategia, como parte de la generación de valor de su actividad. Aunque los temas ASG son a largo plazo, algunos pueden surgir de forma repentina. La sostenibilidad se está generalizando. Las estrategias de sostenibilidad de las grandes organizaciones son tendencia de la última década. Aceptadas por los grupos de interés, estas estrategias han provocado el cambio y la diferenciación en los diversos sectores. Además, han ayudado a llevar la sostenibilidad al centro del negocio.

El compromiso con la sostenibilidad ambiental, social y económica está presente en GPM Group.

Quedó demostrado, ya en 1998, con la obtención de la certificación ISO 14001 sobre Gestión ambiental por parte de Intermas Nets. De este modo, en GPM Group disponemos de un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que incorpora la gestión ambiental y la gestión de la Calidad conforme a la ISO 9001.

Asimismo, centramos nuestros esfuerzos en adoptar todas las medias necesarias para garantizar la seguridad de los productos para la salud del consumidor final con la certificación sobre seguridad alimentaria BRC Packaging

Las estrategias de sostenibilidad han demostrado ser la mejor manera de ir más allá del cumplimiento legal y conectar la sostenibilidad con un número creciente de productos y servicios de sus negocios.

Se han convertido en una herramienta clave para interactuar y comunicarse con los grupos de interés y garantizar el futuro de las organizaciones.

Integrar la sostenibilidad en el negocio es un comportamiento empresarial que contribuye al desarrollo sostenible, tiene en consideración las expectativas de los grupos de interés, cumple y va más allá de la legislación aplicable y es coherente con la normativa internacional y está integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

Matriz de Materialidad

En el marco de la estrategia de sostenibilidad, se consideró importante llevar a cabo un análisis de materialidad a partir de una consulta directa para conocer aquellos temas que se consideran más relevantes para los diferentes grupos de interés con los que se relaciona la organización, así como por la propia organización de GPM Group.

Tomando como referencia los Estándares GRI del Global Reporting Initiative (GRI), el proceso de análisis de materialidad se realizó desde la perspectiva externa, mediante la consulta a los grupos de interés de GPM Group y desde la perspectiva interna, mediante una sesión participativa con diferentes miembros de la organización.

A partir de los resultados analizados, se obtuvo la matriz de materialidad, en la que se consideró materiales todos aquellos temas con importancia alta tanto para nosotros directamente como por los grupos de interés (los temas en los cuadros azules representan los temas materiales).

Al no producirse cambios significativos en los grupos de interés durante el año 2023, se considera válida la matriz de materialidad realizada.

| | | | | |
|---------------------------------------|-------|---|---|------|
| Relevancia para los grupos de interés | Alta | <ul style="list-style-type: none"> 8. Emisiones 29. Mejora del clima laboral | <ul style="list-style-type: none"> 9. Residuos 11. Salud y Seguridad en el trabajo 13. Igualdad de oportunidades 14. No discriminación 23. Cumplimiento normativo 24. Ética empresarial 25. Economía circular | |
| | Media | <ul style="list-style-type: none"> 6. Agua | <ul style="list-style-type: none"> 4. Materiales 5. Energía 10. Ocupación 12. Formación y capacitación 17. Seguridad de los clientes 28. Asegurar la calidad | |
| | Baja | <ul style="list-style-type: none"> 7. Biodiversidad 19. Privacidad de los clientes 21. Logística verde 22. Acción social 27. Cooperación logística | <ul style="list-style-type: none"> 2. Prácticas de adquisición 3. Competencia desleal 15. Libertad de asociación y negociación colectiva 18. Márquetin y etiquetado 20. Innovación tecnológica 31. Potenciar el teletrabajo | |
| | | Baja | Media | Alta |
| | | Relevancia para Intermas Group | | |

Financiación Sindicada Sostenible (“verde”)

En 2019, la Loan Market Association (LMA), junto con la Asia Pacific Loan Market Association (APLMA) y la Loan Syndications and Trading Association (LSTA) lanzaron los Principios de los Préstamos Ligados a Sostenibilidad (Sustainability Linked Loan Principles (SLLP)). Los desarrolló un experimentado grupo de trabajo, compuesto por instituciones financieras líderes en el mercado global de préstamos sindicados, y se revisarán regularmente según su desarrollo y crecimiento.

Los SLLP se centran en promover el desarrollo y preservar la integridad del producto de préstamo vinculado a la sostenibilidad al proporcionar pautas que recogen las características fundamentales de estos préstamos, y facilitan y apoyan la actividad económica y el crecimiento ambiental y socialmente sostenible.

Los SLLP se destinan a utilizarse ampliamente en el mercado, proporcionando un marco para que el producto de préstamo pueda mantenerse. De este modo, son directrices recomendadas, de carácter voluntario, para ser aplicadas por los participantes en el mercado caso por caso, dependiendo de las características subyacentes de la transacción.

Dentro de la reorganización societaria y financiera anteriormente mencionada, Intermas Nets SAU firmó el 8 de septiembre de 2022 un **préstamo sindicado sostenible** con Caixabank. La operación, cuyas condiciones están vinculadas a reducir el impacto ambiental de su producción industrial, tiene entre uno de sus destinos adaptar el Grupo y sus cadenas de producción a los más altos estándares sostenibles, y tiene una duración de seis años, es decir, hasta 2028.

La operación es una financiación bajo el formato “ESG-linked”, cuyo tipo de interés se encuentra ligado a la evolución de parámetros de sostenibilidad de GPM Group. De este modo, si se producen mejoras sobre su evaluación de sostenibilidad inicial, se reduce el tipo de interés del préstamo.

Esta financiación es una acción más en la estrategia de GPM Group de minimizar al máximo el impacto ambiental de su actividad, incrementando el reciclaje en sus plantas de producción, aplicando y usando materiales biodegradables en sus productos y activando y potenciando también la economía circular. Estas mejoras tienen como objetivo adaptar nuestro negocio a los más altos estándares sostenibles y así cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, a la vez que cubren las necesidades de crecimiento de la empresa.

Los indicadores de seguimiento relacionados (KPIs) seleccionados para medir el desempeño de Intermas en sostenibilidad son relevantes y materiales para la actividad. Se han planteado 2 KPIs de dimensión ambiental:

KPI 1- Cambio climático: intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

KPI 2- Circularidad: porcentaje de material procedente de mermas del proceso de producción reincorporado al proceso.

1.5 Visión del entorno

Comienza un nuevo año repleto de incertidumbres y por ello nos hemos preparado lo mejor posible para afrontar los retos que nos depara. Es importante pensar a medio y largo plazo y anticiparse a las grandes tendencias, pero también hay que conocer el presente y saber lo que nos espera a partir de mañana. Las fuertes tensiones geoestratégicas a nivel mundial, el impacto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y sus consecuencias de todo tipo en la economía mundial, el avance del comercio internacional, la orientación de la política monetaria y fiscal y la ejecución de reformas estructurales, junto con las tendencias sectoriales y las grandes disrupciones transversales como la transformación digital y la transición ecológica, marcarán la realidad que vivimos en 2023.

Debemos prepararnos para recapacitar ante un ejercicio en el que probablemente habrá sobresaltos e incertidumbre, pero también cambios positivos y oportunidades. Aspectos como la evolución del comercio internacional, el impacto económico de una inflación que está alcanzado niveles no vistos desde hace 40 años a escala mundial, una creciente presión fiscal sobre las empresas con, por ejemplo, la entrada en vigor en España del nuevo impuesto sobre plásticos de un solo uso, así como los que van a venir en próximos años relacionados con aspectos ambientales y de residuos. Este esfuerzo fiscal para las compañías, el aumento de las cotizaciones sociales para sufragar la mejora de la suficiencia de las pensiones, la presión al alza en costes salariales en la negociación colectiva y el aumento de costes energéticos podrían suponer un desafío al impulso de la recuperación y a la capacidad empresarial de incrementar su competitividad en un contexto de “globalización”.

Todo un reto para GPM Group que en 2024 seguirá centrado en digitalizar sus procesos; avanzar en la innovación de sus productos y servicios; retener y atraer el talento; reforzar sus capacidades financieras y operativas; fortalecer sus cadenas de suministro y mejorar su logística, al tiempo que aumentar su creciente compromiso empresarial con la sostenibilidad medioambiental y social. Se trata de desafíos comunes que deberá afrontar todo el tejido productivo, a los que nos sumamos nosotros en respuesta a nuestra peculiaridad sectorial. Será clave conocer el impacto del “consumidor sostenible” y los nuevos hábitos de consumo en el sector retail; los problemas de suministro y la descarbonización en el sector industrial; el despliegue de las criptomonedas, las fintech, y los nuevos modelos bancarios; las nuevas amenazas a nuestra ciberseguridad; el nuevo modelo de oficinas; la movilidad sostenible, entre otros.

2. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

2.1 Gestión ambiental

(3-3) (3-3) (2-15) (2-12)

El respeto y el cuidado del medioambiente han sido uno de los pilares fundamentales en el comportamiento del Grupo. Estos compromisos quedaron demostrados cuando en el año 1998, Interamas Nets S.A. obtuvo la certificación ISO 14001 sobre Gestión Medioambiental. En aquel momento se convirtió en la primera empresa española del sector plástico en obtenerla. Siempre hemos tenido claro que en este aspecto había que ir más allá de nuestras obligaciones legales.

La sede situada en Llinars del Vallès, certificada por su Gestión Medioambiental, reúne a más del 50% del personal de los centros productivos. Además, los compromisos medioambientales se extienden a todas las fábricas del Grupo ya que así está definido en la Política Medioambiental.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) incorpora además de la gestión Medioambiental, la gestión de la Calidad conforme a la ISO 9001 implantado en las 4 empresas más importantes del grupo: Interamas Nets, Interamas France, Interamas Italia y Noplex.

Por otro lado, durante el año 2023, Interamas Nets ha mantenido la certificación sobre seguridad alimentaria, BRC Packaging, conservando la nota A. La Normativa BRC permite al Grupo ofrecer aun mayor garantía de que sus productos son seguros para la salud de los consumidores finales.

Desde 2020, todas las empresas del grupo disponen un cuadro de mando específico para el seguimiento de los principales indicadores medioambientales. Estos indicadores de seguimiento son analizados periódicamente por parte de la Dirección con el fin de determinar si es necesario un Plan de Acción para disminuir los riesgos e impactos negativos. Este 2023, estos indicadores se han revisado para armonizarlos con los indicadores consolidados de ABAC.

El compromiso con el Desarrollo sostenible se materializa con la vigilancia a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos.

Cabe destacar que un total de 7 personas dedican una parte o la totalidad de su jornada laboral a gestionar todas las cuestiones relacionadas con el Medioambiente.

Por otro lado, también queremos mencionar que GPM Group integra los aspectos medioambientales en las políticas de selección y homologación de empresas proveedoras incluyendo diversas cuestiones en los cuestionarios de validación utilizados.

Finalmente, tenemos contratada una póliza de seguros que cubre los daños medioambientales que pudiera ocasionar en el caso de Interamas Nets Recycling, al estar obligada por el tipo de actividad que realiza (reciclaje de material plástico).

1. Materias primas rigurosamente seleccionadas y Materiales reciclados

Como parte de nuestro enfoque global de optimización del impacto ambiental, utilizamos en los procesos principalmente polietileno y el polipropileno; dos de las resinas termoplásticas más usadas en nuestra vida cotidiana y que son inofensivas, no tóxicas y 100% reciclables. Como demostración del compromiso medioambiental, GPM Group ofrece soluciones sostenibles para los diversos sectores en los que opera.

Como, por ejemplo, en las siguientes Bussines Units:

- Packaging: utilizamos materias primas compostables para la fabricación de mallas como solución de envasado sostenible. En 2023 se ha iniciado la fabricación de mallas tejidas con hilo de celulosa.
- Agricultura: fabricación de protectores para arboricultura, viticultura y espacios verdes, así como mallas de entutorar y antipájaros 100% compostables.
- Acuicultura: nuevas mallas de crecimiento de mejillón y anti dorada compostables. Además de fabricación de malla para la realización de cuerdas 100% compostables cuyo proceso ha sido patentado.
- Aplicaciones Industriales: gama completa de protecciones compostables.

2. Fabricación

En las tres plantas productivas nuestros equipos, particularmente implicados, llevan a cabo acciones continuas para la reducción del impacto ambiental de nuestras herramientas de producción. Estas acciones consisten en optimizar los recursos mediante:

- La reducción de la cantidad de materias primas de origen fósil utilizadas tendiendo a usar siempre la menor cantidad de materia prima, estudiar cuando es posible la incorporación de materia prima reprocesada (en interno) o reciclada (proveniente de fuente propia o externa). También se está implementando el uso de materiales compostables, estando sujeto a la demanda final del mercado, que aún no está consolidada.
- La reducción del consumo de agua y la optimización de la gestión de aguas ya utilizadas.
- La mejora en la eficiencia energética, con la incorporación de nuevas máquinas más eficientes y dimensionadas a las necesidades actuales de producción
- El control del volumen y el reciclaje de los deshechos.

3. Embalajes

El embalaje de nuestros productos forma parte de nuestro compromiso global de reducción del impacto ambiental. En una primera fase hemos estado renovando los embalajes existentes respetando nuestras exigencias en términos de higiene, seguridad y protección. En una segunda fase desarrollaremos nuevos embalajes que mejoren las características de los ya existentes.

Intermas Nets está adherida a los Planes Empresariales de Prevención (PEP) a través de Ecoembes con el objetivo de reducir el impacto ambiental de los envases para hacerlos más sostenibles. Para ello podrá aplicar diferentes medidas como reducirlos, rediseñar nuevos embalajes, reutilizarlos reciclarlos o eliminarlos.

4. Transporte y Logística

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del transporte de mercancías (tráfico, ruido...) es una de las prioridades del Grupo. Siempre que es posible nuestros compradores se proveen de materias primas lo más cerca posible de nuestras instalaciones de producción. Nuestros equipos trabajan juntamente con los operadores logísticos para optimizar las rutas de distribución, la tasa de ocupación de los camiones o contenedores y eligiendo, cuando es posible, las opciones de transporte menos contaminantes.

5. Fin de vida de los productos

Nuestra implicación en la protección del medio ambiente nos ha llevado a invertir en la elaboración y la mejora continua de un circuito en la unidad de negocio de acuicultura para retirar las pochas ostrícolas utilizadas por nuestras empresas clientes una vez ha finalizado su uso. El control de este proceso nos permite reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

La Estrategia de Sostenibilidad definida en 2020, ha sido revisada durante 2023 por la empresa Anthesis Lavola dentro del marco de la nueva Comisión de Sostenibilidad de GPM Group.

El Plan de acción definido en su momento sigue vigente. Este Plan incluye todos los ejes de la sostenibilidad: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos y gobernanza. Las líneas estratégicas ambientales, que se definieron bajo el concepto de "Hacia una economía circular", fueron las siguientes:

- Desarrollo de productos sostenibles: trabajando con nuevas Materias primas, a través del Ecodiseño de productos y embalaje.
- Incremento del uso de materiales reciclados.
- Seguir mejorando en la gestión de los residuos: reducir, reutilizar, reciclar....
- Avanzar en la eficiencia energética y el uso de energías renovables: máquinas más modernas y eficientes, energía verde...
- GPM Group neutro en carbono: Cálculo huella de carbono, reducción y compensación...

Uno de los principales riesgos a los que nos enfrentamos es la presión mundial sobre el uso del plástico. En España se está especialmente afectado con la entrada en vigor de la Ley 7/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y la entrada en vigor del impuesto sobre los envases plásticos no reutilizables fabricados con material no reciclado. Esta ley impacta directamente en la división de packaging que vende mayoritariamente mallas plásticas para envase de frutas y verduras.

Ante esta situación, GPM Group a través de su estrategia de Sostenibilidad ha dado respuesta a este reto comenzando la producción de mallas tejidas con hilo de celulosa (fibra compostable natural) especialmente pensadas para la división de packaging,

El uso de packaging para productos alimentarios es un recurso muy útil contra el **desperdicio** alimentario ya que preserva los productos en las fases de transporte y manipulación a lo largo de la cadena de suministro. El hecho de ir implementando cada vez más productos compostables en el catálogo de productos de fabricación es una muestra de nuestro compromiso.

Por otro lado, Intermas ya ofrece productos que son en su composición 100% reciclables y por lo tanto potencialmente no dañinos para el medioambiente. Además, ofrecemos dentro de nuestra gama de productos soluciones sostenibles con mallas plásticas, como, por ejemplo:

- Mallas de drenaje que permiten la no utilización de grava extraída en los ríos,
- la gama de mallas Trinter que ayuda al crecimiento de vegetación de los taludes de obras
- las mallas utilizadas para la producción de aspas eólicas y por lo tanto que contribuyen a la creación de sistemas de energía verde.
- Mallas para crear arrecifes de ostras y que por lo tanto contribuyen con el mantenimiento de la biodiversidad que favorecen ecosistemas cuales las marismas,
- Productos biodegradables utilizados para acolchado en agricultura, que evitan las operaciones de recogida a final de temporada y por lo tanto que restos de plásticos puedan romperse y quedarse en el suelo.
- Mallas acuícolas necesarias para el cultivo y crecimiento de bivalvos (almejas, ostras y mejillones)

2.2 Cambio climático y otros tipos de contaminación

(3-3-1) (3-3) (305-1) (305-2) (3-3)

Conscientes de la importancia de los aspectos medioambientales que pueden afectar al cambio climático, en GPM Group hemos apostado siempre por la mejora de la eficiencia energética y el uso racional de este recurso.

Para el cálculo de la huella de carbono, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

| Alcance 1 - Emisiones directas | | | | | | | | | | | | |
|--|-----|--------------|---------------|-----------|--------------|--------------|-----------|-----------|--------------|-----------|--------------------------|------------------|
| A. Combustión de combustibles fósiles | UN | Cantidad | Factor kg CO2 | UN | kg CO2 | Factor g CH4 | UN | g CH4 | Factor g N2O | UN | g N2O | Total A kg CO eq |
| Gas natural | kWh | 5.943.529,00 | 0,182 | kgCO2/kWh | 1.081.722,28 | 0,016 | g CH4/kWh | 95.096,46 | 0 | g N2O/kWh | 0,00 | 1.084.384,98 |
| Gas propano | kWh | 300.877,00 | 2,966 | kgCO2/kWh | 892.401,18 | 0,016 | g CH4/kWh | 4.814,03 | 0 | g N2O/kWh | 0,00 | 892.535,97 |
| Gasóleo C | l | 0,00 | 2,868 | kgCO2/l | 0,00 | 0 | g CH4/l | 0,00 | 0 | g N2O/kWh | 0,00 | 0,00 |
| B. Flota de vehículos | UN | Cantidad | Factor kg CO2 | UN | kg CO2 | Factor g CH4 | UN | g CH4 | Factor g N2H | UN | g N2O | Total B kg CO eq |
| Gasóleo C | l | 42.379,00 | 2,488 | kgCO2/l | 105.438,95 | 0,006 | g CH4/l | 254,27 | 0,118 | g N2O/l | 5.000,72 | 106.771,26 |
| Gasolina | l | 26.191,00 | 2,236 | kgCO2/l | 58.563,08 | 0,245 | g CH4/l | 6.416,80 | 0,026 | g N2O/l | 680,97 | 58.923,20 |
| Emisiones totales de alcance 1 (kgCO2) | | | | | | | | | | | Total Alcance 1 kg CO eq | 2.142.615,42 |

| Alcance 2 - Emisiones indirectas de electricidad | | | | | | | | | | | | |
|--|-----|---------------|---------------|-----------|------------|--------------|----|-------|--------------|----|--------------------------|------------------|
| | UN | Cantidad | Factor kg CO2 | UN | kg CO2 | Factor g CH4 | UN | g CH4 | Factor g N2H | UN | g N2H | Totales kg CO eq |
| I. Consumo de electricidad ES | kWh | 10.946.599,00 | | kgCO2/kWh | 0,00 | | | 0,00 | | | 0,00 | 0,00 |
| II. Consumo de electricidad FR | kWh | 3.291.937,00 | 0,068 | kgCO2/kWh | 223.851,72 | | | 0,00 | | | 0,00 | 223.851,72 |
| III. Consumo de electricidad IT | kWh | 1.383.032,00 | 0,252 | kgCO2/kWh | 348.524,06 | | | 0,00 | | | 0,00 | 348.524,06 |
| Emisiones totales de alcance 2 (kgCO2) | | | | | | | | | | | Total Alcance 2 kg CO eq | 572.375,78 |

(I) Suministro de Energía 100% renovable

Medidas de reducción del impacto de la huella de carbono

- Ahorro energético: se detalla en el punto 2.4.3
- Flota de vehículos: durante 2023 se ha mantenido la política de la renovación de la flota de vehículos con coches híbridos. Esta política continua vigente y se mantendrá en el futuro, dentro de lo posible en función de la disponibilidad de vehículos.

CONTAMINACIÓN

El hecho de que las empresas del grupo estén situadas en zonas industriales hace que el aspecto de la contaminación acústica y lumínica no sea relevante; cumpliéndose con las regulaciones de cada país como es oportuno.

A continuación, se presenta el nuevo indicador, comentado en el punto de financiación sostenible, para controlar la Intensidad de emisiones de gases de efecto Invernadero. Este indicador consiste en un valor relativo donde se relacionan las emisiones en función de las toneladas transformadas por el grupo:

$$\text{Intensidad de misiones GEI (tCO}_2\text{e / t)} = \text{Emisiones GEI (tCO}_2\text{e)} / \text{Material transformado (t)}$$

Los valores para 2023 han sido:

| CONCEPTO | VALOR 2023 | UNIDADES |
|-----------------------|--------------|------------------------------|
| Emisiones GEI | 2.714 | Toneladas de CO2 equivalente |
| Material transformado | 13.536 | Toneladas |
| KPI 1 | 0,201 | tCO2e/t |

Obtenidos los datos de la huella de carbono de la organización, Intermas se plantea fijar un objetivo de reducción para los siguientes años, concretamente, se ha planteado un objetivo a 3 años.

Este objetivo se revisará, por lo tanto, en 2025 y se extenderá 3 años más hasta 2028. Los objetivos están alineados con la metodología de Science Based Target (SBTi) por lo tanto, están siguiendo una senda de descarbonización que permite que la temperatura global no aumente más de 1,5 °C. Los objetivos basados en la ciencia proporcionan un camino claramente definido para que las empresas reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los objetivos se consideran 'basados en la ciencia' sí están en línea con lo que la ciencia climática más reciente considera necesario para cumplir con los objetivos del Acuerdo de París; limitar el calentamiento global a muy por debajo de 2 °C por encima de los niveles preindustriales y realizar esfuerzos para limitar calentamiento a 1,5 °C.

El objetivo establecido es reducir la intensidad de las emisiones en un 19,56% hasta 2025, siguiendo la progresión recogida en la siguiente tabla.

| KPI 1 EMISIONES | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|------------------------------------|--------|--------|---------|----------------|
| Disminución en % | - | -3,50% | -13,51% | -19,56% |
| Emisiones GEI (tCO ₂ e) | 0,2464 | 0,2377 | 0,2131 | 0,1982 |

Se observa que se ha conseguido el objetivo de 2023. Esto se explica por la menor producción en el peso de material transformado de productos intensivos en energía dentro del mix de fabricación.

2.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos

(3-3) (306-2)

Con la compra en 2017 de una compañía recicladora de plásticos, Intermas apuesta claramente por cerrar el círculo y controlar todo el circuito de sus propios residuos de proceso. Gracias a un mejor control y al aumento de calidad de los materiales reciclados se promueve su uso en todos aquellos procesos y productos que así lo permitan.

El diseño de nuestros productos y su packaging tiene en cuenta los objetivos establecidos por la Directiva (UE) 2018/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, utilizando criterios de ecodiseño cuales: durabilidad, capacidad de reparación, reutilización y reciclaje y evitar la presencia de sustancias tóxicas o peligrosas que puedan comprometer el reciclado.

Un claro ejemplo son las mallas extruidas que se componen casi exclusivamente de mono material, utilizando polímeros 100% reciclables como PE y PP.

El uso de materiales plásticos reciclables, juntamente con el uso de nuevos materiales compostables en aquellos productos que sea posible supone un beneficio ambiental evidente.

Estas son algunas de las medidas en acto en GPM Group que permitirán prevenir, o cuanto menos reducir, el impacto de nuestros productos (especialmente los plásticos) en el medioambiente.

Entre los objetivos anuales constan el menor consumo de energía y una menor generación de residuos. En este aspecto cabe destacar las inversiones en nueva maquinaria más moderna y en el aumento del reprocesado de las mermas internas, así como otras medidas que se detallan en el punto 2.4.3

GPM Group fomenta desde hace muchos años la recogida selectiva dentro de sus instalaciones atendiendo a residuos de tipo plástico, cartones, papeles, pilas....

Dentro de sus obligaciones legales, las empresas del grupo gestionan y controlan sus residuos industriales, diferenciándolos entre peligrosos o no, y entre reciclables o no:

| Residuos | Un | Total 2022 | Total 2023 |
|--|----|---------------|---------------|
| TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS | tn | 12,29 | 4,02 |
| Residuos Peligrosos Reciclables | tn | 1,1 | 2,03 |
| Residuos Peligrosos NO Reciclables | tn | 11,19 | 1,99 |
| TOTAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS | tn | 642,63 | 512,32 |
| Residuos NO Peligrosos Reciclables | tn | 590,01 | 511,87 |
| Residuos NO Peligrosos NO Reciclables | tn | 52,61 | 0,45 |
| RESIDUOS TOTALES | tn | 654,92 | 516,35 |

En el marco de la estrategia de sostenibilidad, se incorporó en 2019 en la sede de Llinars (Intermas Nets) un equipo de reprocesado de material que permite reincorporar al proceso productivo parte de las mermas generadas en el mismo, en un claro compromiso con la optimización de materiales y con el criterio de circularidad de los procesos. El resultado tiene fundamentalmente dos vertientes que mejoran el desempeño sostenible de la compañía: por un lado, permite el ahorro de materia prima y, por otro, reduce la generación de residuos minimizando su consecuente gestión y tratamiento.

Esta experiencia se extenderá a la filial del grupo en Francia a finales de 2024.

Como se ha comentado anteriormente, se ha creado un nuevo indicador relacionado con la financiación sostenible: porcentaje de material procedente de mermas del proceso de producción reincorporado al proceso. Se ha planteado un objetivo a tres años para este indicador.

Tiene en cuenta las tres fábricas del grupo. El valor de este indicador en 2023 y comparativa con 2022 ha sido de:

| CONCEPTO | VALOR 2022 | VALOR 2023 | UNIDAD |
|---|------------|------------|--------|
| Material de mermas del proceso | 898,42 | 792 | tn |
| Material reprocesado procedente de mermas del proceso | 451,90 | 347,05 | tn |
| KPI 2 | 50,30 | 43,8 | % |

El objetivo es aumentar el reprocesado de material en un 23,05% para llegar al objetivo de 73,35% en 2025. La siguiente tabla recoge el objetivo previsto anual:

| KPI 2 CIRCULARIDAD | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--|--------|--------|--------|--------|
| Aumento en % | - | 0,10% | 3,51% | 23,05% |
| Porcentaje de material procedente de mermas del proceso de producción reincorporado al proceso | 50,30% | 50,40% | 53,81% | 73,35% |

Se observa que no se ha alcanzado el objetivo de 50.40% en 2023, esto es debido a que los productos fabricados durante este año suponen un porcentaje de reciclabilidad más bajo que en el periodo anterior. Este objetivo esta condicionado al mix de productos de fabricación.

2.4 Uso sostenible de los recursos

2.4.1.1. Agua

(303-1) (303-3) (303-5)

El consumo de agua se realiza mayoritariamente en los centros productivos, en los que se utilizan las mejores prácticas disponibles para reducir la captación y el consumo de agua. Por otro lado, la compañía apuesta por un uso eficiente y responsable del agua sanitaria en las oficinas y edificios.

Los consumos son monitorizados periódicamente. Además, todas las plantas productivas se encuentran en zonas de bajo estrés hídrico, a exclusión de Noplex que no utiliza agua en sus procesos de fabricación.

| Consumo de agua | Unidad | Valor 2023 |
|-----------------|--------|------------|
| Agua de red | m3 | 20.768 |
| Agua de pozo | m3 | 38.072 |

2.4.2. Materias primas y materiales

(3-3) (301-1) (301-2)

39

ERM 76 2

El grupo, como fabricante de mallas plásticas extruidas para diferentes aplicaciones (como la agricultura, el envase y embalaje, aplicaciones industriales, jardinería, geosintéticos y acuicultura), utiliza en su proceso como materias primas principales polietileno y polipropileno, ya sean virgen o reciclado. Cuando es posible, se utiliza total o parcialmente material reciclado o material reprocesado interno.

En la fabricación, se pueden añadir otros elementos como geotextiles, láminas de filme, cartones y tintas para impresión. El uso de envase de plástico o de cartón forma parte del embalaje habitual de nuestros productos.

Materias primas principales consumidas en 2023:

| | Unidad | 2023 |
|--------------------------|--------|--------|
| Materias primas vírgenes | tn | 12.443 |
| Material reciclado | tn | 1.093 |

| | Unidad | 2023 |
|--------------|--------|-------|
| Geotextiles | tn | 1.049 |
| Papel/cartón | tn | 988 |
| Plásticos | tn | 892 |
| Tintas | tn | 43 |

El uso, cuando es posible, de materiales reciclados y reprocesados, materiales compostables y la propuesta de un embalaje optimo en cuanto a características físicas y sostenibilidad para nuestros productos forman parte de la estrategia de la compañía.

2.4.3. Energía

(3-3) (302-1) (302-4)

Los consumos de las energías usadas dentro del grupo se sintetizan en el siguiente cuadro:

| Energía | Un | 2023 |
|--------------|-----|------------|
| Electricidad | kWh | 15.621.568 |
| Gas Natural | kWh | 5.943.529 |
| Gas Propano | kWh | 300.877 |

Acciones para el ahorro energético:

- En el 2023 se ha llevado a cabo la primera fase de implementación del proyecto de digitalización y se ha monitorizado el consumo eléctrico de las extrusoras. En la próxima fase se implementará los consumos reales a cada orden de fabricación. Se ha realizado en varias líneas piloto, se irá extendiendo al resto de líneas de la planta durante 2024 y 2025.

- Durante 2023, el consumo eléctrico de las plantas de España se ha realizado con energía 100% renovable y se ha tomado la decisión, realizando los contratos correspondientes de energía verde, de que durante el año 2024 toda la energía eléctrica que consume el Grupo Intermas provenga de fuentes de energía de origen renovable.
- Mejoras en el consumo de gas. A finales de 2022 se realizaron una serie de mejoras en las instalaciones de fabricación de las mallas biorientadas. Realizando la comparativa de consumo en esta zona entre 2022 y 2023 se observa una importante reducción del 33%.

2.4.4. Protección de la biodiversidad

(3-3) (304-2)

A pesar de que ninguna de las actividades de las empresas del grupo tiene impacto directo en áreas protegidas, se siguen, como es de obligación, las leyes en cuanto a contaminación, emisiones y vertidos.

33

fr

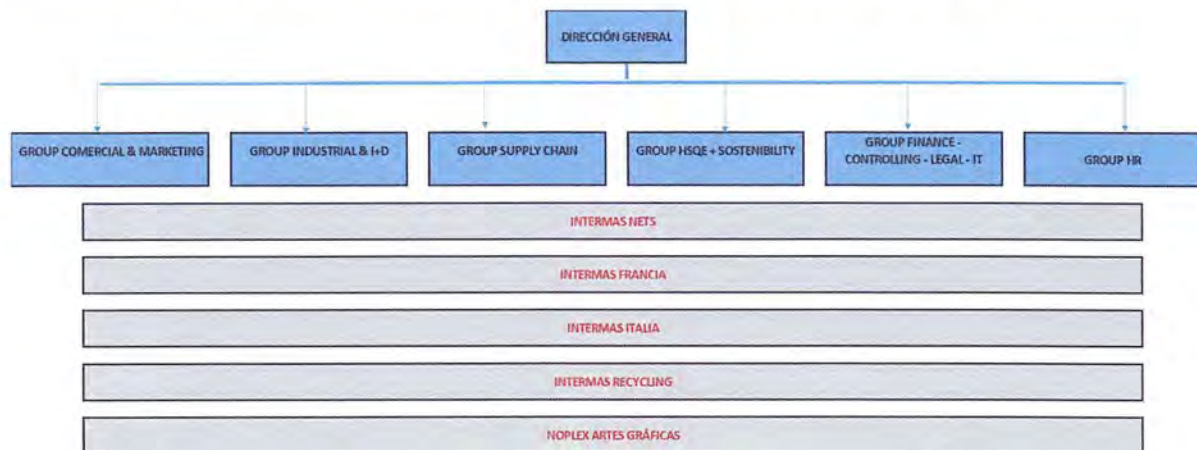
3

EA

3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

(3-3) (3-3) (2-15)

A partir del 9 de septiembre de 2022 GPM Group concentra su actividad en la fabricación y venta de malla a través de las diferentes divisiones comerciales, especializadas según su tipología de aplicación.



Adicionalmente, el grupo tiene la empresa Noplex Artes Gráficas, en Alberic (Valencia), dando apoyo a la división de packaging y la empresa Intermas Nets Recycling en Llinars del Vallès dedicada al reciclaje de materiales plásticos

El grupo tiene su empresa matriz en Llinars del Vallés, donde se concentra la Dirección General, el comité de Dirección, los Servicios Corporativos y el centro de producción más importante. A nivel Internacional, Intermas tiene presencia en Francia, con dos centros de trabajo, un centro en Italia y otro en Estados Unidos.

El foco principal ha sido recomponer los equipos divididos como consecuencia de la venta y escisión de una parte importante del Grupo. En esta nueva etapa, el enfoque de la estructura cambia, y aunque se refuerza la presencia y funciones corporativas, también estamos dotando a cada país de la estructura suficiente para funcionar por sí mismo y con autonomía suficiente.

La compañía mantiene, aunque pendiente de revisión, las políticas anteriores, y mantiene su Código Ético, que establece unas bases mínimas de grupo:

- Respeto por la ley, derechos individuales y valores morales
- Respeto por las personas
- Igualdad de oportunidades y desarrollo profesional
- Prevención de riesgos laborales
- Tratamiento de la información y el conocimiento
- Conflicto de intereses
- Imagen y reputación de la compañía
- Relación con empresas colaboradoras y proveedoras
- Relación con accionistas y empresas clientes
- Corrupción
- Protección del medio ambiente
- Compliance

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Respecto a cualquier tema relacionado con el incumplimiento de cualquiera de estos elementos, las personas trabajadoras pueden dirigirse actualmente al Departamento de RRHH local, y al canal de denuncias ethicalchannel@intermasgroup.com.

<https://intermas.integrityline.com/frontpage>

En 2023 no hemos tenido ninguna denuncia por acoso laboral o violación de derechos humanos.

Todos los trabajadores disponen de correo corporativo, y diferentes canales de comunicación: Seguridad y Salud Laboral, Responsabilidad Social Corporativa, Compliance y ética y Recursos Humanos.

En relación con las políticas de contratación, Relaciones laborales y PRL, y Diversidad e igualdad de oportunidades, libertad de asociación y negociación colectiva cada país se rige por las normativas locales y bajo el espíritu de nuestro código ético.

En GPM Group contamos con un sistema integrado de Calidad y medioambiente. Anualmente se realiza un análisis de puntos fuertes y debilidades, de riesgos y oportunidades y se hace seguimiento del mismo.

Los riesgos más importantes a nivel de RRHH tienen que ver con el envejecimiento de la plantilla por lo que debemos trabajar en la retención del conocimiento y la disminución del absentismo. Durante los últimos años, se ha optado por favorecer la opción voluntaria de la jubilación parcial.

3.1 Empleo

3.1.1 Ocupación

A 31 de diciembre de 2023 la plantilla es de 357 personas de los cuales el 21,85% son mujeres y el 78,15% son hombres.

| Número de empleados/as, según sexo a 31 de diciembre | 2023 |
|--|------------|
| Mujeres | 78 |
| % mujeres | 21,85% |
| Hombres | 279 |
| % hombres | 78,15% |
| Total | 357 |

Aunque hay un plan de igualdad en España, y con acciones positivas para fomentar la contratación de mujeres en la compañía. Sin embargo, no existe una alta rotación con lo que dificulta la entrada de nuevas personas.

| Número de empleados/as, según país a 31 de diciembre | 2023 |
|--|------------|
| España | 233 |
| <i>Mujeres</i> | 51 |
| <i>Hombres</i> | 182 |
| Francia | 94 |
| <i>Mujeres</i> | 21 |
| <i>Hombres</i> | 73 |
| Italia | 30 |
| <i>Mujeres</i> | 6 |
| <i>Hombres</i> | 24 |
| Total | 357 |

A cierre del ejercicio 2023, el 96,06% de la contratación es de carácter indefinido. Los 14 contratos temporales a 31/12/2023, corresponden a la modalidad de jubilación parcial, lo que en realidad supone que el 100% de la plantilla tiene estabilidad en el empleo. Teniendo en cuenta la plantilla media y el bajo nivel de temporalidad, no se considera relevante indicar los valores de temporalidad promedios.

Por otro lado, la contratación parcial, va ligada principalmente, a las jubilaciones parciales y a un turno de trabajo específico de fines de semana y festivos. El salario de las jubilaciones parciales es % al tiempo trabajado y el de trabajadores de fin de semana y festivos a nivel retributivo está prácticamente equiparado a una jornada completa.

| Número total y distribución de modalidades de contrato a 31 de diciembre | 2023 |
|--|------------|
| Contratación | |
| <i>Indefinida</i> | 343 |
| <i>Temporal</i> | 14 |
| Total | 357 |
| Jornada | |
| <i>Completa</i> | 313 |
| <i>Parcial</i> | 44 |
| Total | 357 |

En 2023 se ha dado de alta un total de 41 personas, de los cuales el 21 hombres y 20 mujeres.

Por otro lado, la presencia de mujeres en puestos de Dirección y de responsabilidad, sigue siendo proporcionalmente más baja, aunque se puede observar una tendencia al alza. En este sentido, las acciones dentro de este ámbito están algo limitadas debido a la poca rotación existente dentro de la organización.

El nuevo plan de igualdad focaliza gran parte de sus esfuerzos en sensibilizar a la plantilla sobre la igualdad de género y entender que es necesario realizar acciones concretas y cambiar la mentalidad para avanzar en esta materia.

Handwritten signatures and marks in blue ink.

| Número y % de empleados por categoría profesional y sexo a 31 de diciembre | Num | % |
|--|------------|-----|
| Cargos de Direccion | 13 | |
| <i>Mujeres</i> | 2 | 15% |
| <i>Hombres</i> | 11 | 85% |
| Responsables y mandos intermedios | 57 | |
| <i>Mujeres</i> | 7 | 12% |
| <i>Hombres</i> | 50 | 88% |
| Personal técnico y comercial | 51 | |
| <i>Mujeres</i> | 17 | 33% |
| <i>Hombres</i> | 34 | 67% |
| Puestos administrativos y operarios | 236 | |
| <i>Mujeres</i> | 52 | 22% |
| <i>Hombres</i> | 184 | 78% |
| Total | 357 | |

La distribución por categoría y por edades de la plantilla es la siguiente:

| Número y % de empleados por categoría profesional y grupos de edad a 31 de diciembre | Num | % |
|--|------------|-----|
| Cargos de Direccion | 13 | |
| <i>Entre 31 y 40</i> | 1 | 8% |
| <i>Entre 41 y 50</i> | 4 | 31% |
| <i>Entre 51 y 60</i> | 6 | 46% |
| <i>Mas de 60</i> | 2 | 15% |
| Responsables y mandos intermedios | 57 | |
| <i>Entre 18 y 30</i> | 1 | 2% |
| <i>Entre 31 y 40</i> | 15 | 26% |
| <i>Entre 41 y 50</i> | 18 | 32% |
| <i>Entre 51 y 60</i> | 16 | 28% |
| <i>Mas de 60</i> | 7 | 12% |
| Personal técnico y comercial | 51 | |
| <i>Entre 18 y 30</i> | 4 | 8% |
| <i>Entre 31 y 40</i> | 11 | 22% |
| <i>Entre 41 y 50</i> | 21 | 41% |
| <i>Entre 51 y 60</i> | 9 | 18% |
| <i>Mas de 60</i> | 6 | 12% |
| Puestos administrativos y operarios | 236 | |
| <i>Entre 18 y 30</i> | 10 | 4% |
| <i>Entre 31 y 40</i> | 42 | 18% |
| <i>Entre 41 y 50</i> | 60 | 25% |
| <i>Entre 51 y 60</i> | 111 | 47% |
| <i>Mas de 60</i> | 13 | 6% |
| Total | 357 | |

3 9

80 200

Desde septiembre de 2023, se ha producido 40 despidos, como consecuencia de causas económicas y organizativas o disciplinarias. No existe ninguna razón ligada a la edad o al sexo. Los despidos han sido debidos a la reestructuración de la compañía.

| Número de despidos en el año | 2023 |
|--------------------------------------|-----------|
| Por sexo | 40 |
| Mujeres | 11 |
| Hombres | 29 |
| Por grupo de edad | 40 |
| Entre 18 y 30 | 3 |
| Entre 31 y 40 | 9 |
| Entre 41 y 50 | 13 |
| Entre 51 y 60 | 10 |
| Mas de 60 | 5 |
| Por clasificación profesional | 40 |
| Cargos de Direccion | 4 |
| Responsables y mandos intermedios | 3 |
| Personal Técnico y comercial | 13 |
| Puestos administrativos y operarios | 20 |
| Por país | 40 |
| España | 30 |
| Francia | 10 |
| Italia | 0 |

3.1.2 Remuneraciones

(405-2) (2-19)

A nivel retributivo, los salarios se fijan en función del puesto de trabajo y no del género o la edad de la persona. Se busca la equidad tanto interna como externa.

La estructura salarial se rige por la normativa de cada país, e incluye los siguientes conceptos retributivos:

- Salario Fijo
- Bonus
- Horas extras y pluses por puesto de trabajo
- Retribución flexible
- Retribución en especie (Vehículo, seguro médico)

Nuestro sistema de Bonus está destinado a puestos con mayor responsabilidad y área comercial. El sistema es igual para todos y se compone de unos objetivos de Grupo/Empresa y unos objetivos individuales, con diferentes pesos. La política en su conjunto es igual para todos, con independencia del tipo de contrato o jornada. Sin embargo, el acceso a la retribución flexible solo es factible con un contrato indefinido.

Para hacer una comparativa salarial se ha tomado el salario bruto anual teórico, más el variable horizonte teórico, y los variables anualizados.

| Remuneración media a 31/12/2023 | 2023 |
|--------------------------------------|--------------------|
| Por sexo | 35.507,98 € |
| Mujeres | 36.480,11 € |
| Hombres | 32.043,22 € |
| Por grupo de edad | 35.507,98 € |
| Entre 18 y 30 | 31.380,37 € |
| Entre 31 y 40 | 31.395,25 € |
| Entre 41 y 50 | 35.534,42 € |
| Entre 51 y 60 | 35.739,91 € |
| Mas de 61 | 46.589,01 € |
| Por clasificación profesional | 35.507,98 € |
| Personal Técnico y comercial | 40.366,99 € |
| Puestos administrativos y operarios | 28.274,37 € |
| Responsables y mandos intermedios | 47.159,79 € |
| Cargos de Dirección | 96.118,53 € |

Brecha salarial

Aunque la asignación retributiva responde a criterios objetivos, existen razones históricas para entender la brecha salarial. Empresa históricamente masculinizada y con poca rotación, hace que los hombres tengan mayor antigüedad en la compañía (con conceptos salariales ligados a ella), y ocupan más posiciones de responsabilidad, lo que supone, en cómputo global de compañía, brecha salarial con mayor diferencia salarial entre mujeres y hombres.

La brecha salarial en 2023 fue de 12,88%. La media de salario de las mujeres, menos la media de salario de los hombres, dividido entre la media salarial de los hombres.

| BRECHA SALARIAL | Hombre | Mujer | Brecha salarial |
|-------------------------------------|--------------|-------------|-----------------|
| Cargos de Dirección | 101.540,24 € | 75.131,81 € | 26% |
| Personal técnico y comercial | 43.147,82 € | 35.279,48 € | 18% |
| Puestos administrativos y operarios | 28.630,44 € | 25.444,76 € | 11% |
| Responsables y mandos intermedios | 47.386,77 € | 49.208,07 € | -4% |
| TOTAL | | | 12,88% |

3.1.3 Políticas de desconexión laboral

En 2021 definimos una política de desconexión laboral pública, en la que se establecieron medidas como, limitación de presencia en oficinas a partir de una hora límite, así como reuniones, y el uso del correo electrónico.

Esta política se incluye dentro de la política de conciliación, ordenación del tiempo de trabajo, y desconexión laboral. Y con la implantación del teletrabajo, toda la plantilla de oficinas dispone de ordenador portátil para poder trabajar desde casa en flexy day.

3.1.4 Personas con discapacidad

(3-3) (405-1)

Por otro lado, GPM Group sigue en su apoyo a las personas con discapacidad, y a nivel número de personas trabajadoras, actualmente cumplimos con los % de contratación que exige la LISMI en España. A nivel de grupo contamos con 16 personas.

| Número empleados con discapacidad por clasificación profesional a 31 de diciembre | 2023 |
|---|-----------|
| Dirección General | 0 |
| Cargos de Dirección | 0 |
| Responsables mandos intermedios | 3 |
| Hombres | 2 |
| Mujeres | 1 |
| Personal Técnico y comercial | 1 |
| Hombres | 1 |
| Puestos administrativos y operarios | 12 |
| Hombres | 10 |
| Mujeres | 2 |
| Total | 16 |

3.2 Organización del trabajo

3.2.1 Organización del tiempo de trabajo

(2-7)

A nivel de horarios de trabajo, cabe diferenciar entre los puestos de trabajo de fábrica, de oficina y comercial.

Nuestro proceso productivo es continuo de lunes a domingo. Tenemos una parte de la plantilla de fábrica que trabaja de lunes a viernes en turnos rotativos quincenales de mañana, tarde y noche, y, por otro lado, un turno de fines de semana y festivos de 12 horas, también en turno rotativos.

Esta forma de organización permite a los dos colectivos mayor flexibilidad y conciliación de la vida familiar. Existe movilidad entre turnos siempre que las necesidades de producción los permitan.

Los calendarios laborales se establecen con la participación de la representación de las personas trabajadoras y las vacaciones se fijan en los periodos de verano, Semana Santa y Navidades.

A nivel del personal de oficinas y comercial en Interamas Nets, S.A., la jornada es de 39 horas semanales de lunes a viernes, con flexibilidad de entrada y salida de una hora, así como a la hora de comer. Y jornada intensiva los viernes.

A nivel de permisos se aplican los diferentes convenios colectivos de aplicación según la legislación y se estudian soluciones a situaciones particulares que puedan surgir.

Respecto a la contratación, se basa principalmente en la contratación indefinida. Básicamente la totalidad de la contratación temporal son contratos de jubilación parcial.

3.2.2 Absentismo

(403-2)

El absentismo ha bajado en relación al año 2023, se ha podido contener gracias a las medidas de prevención en materia de Covid que se han puesto en marcha en este periodo.

No obstante, sigue habiendo absentismo por bajas de larga duración.

| 2023 | | |
|-----------------|--------|--------|
| ABSENTISMO PAIS | HORAS | % |
| Francia | 30.417 | 16,05% |
| Italia | 2.084 | 3,81% |
| España | 36.157 | 8,95% |

3.2.3 Conciliación

(3-3) (401-3)

Desde el punto de vista de conciliación, la empresa se rige por la normativa de cada país. Si bien es cierto que el horario de trabajo facilita la conciliación de la vida personal y profesional.

Adicionalmente, como genera un ambiente en el que el uso de los derechos establecidos se realiza con normalidad.

Existe una **Política de conciliación, ordenación del tiempo de trabajo, y desconexión laboral.**

Esta política incluye mayor flexibilidad horaria, uso de bolsa de horas, límite en los horarios para reuniones, implantación del Flexy day, mayor flexibilidad horarias en las reducciones por cuidado de hijos, y desconexión laboral con la limitación del uso de correo y llamadas a partir de una hora determinada.

En relación con los permisos por cuidado de un menor se usa cuando existe la situación. En el periodo de estudio, tenemos un caso de reducción de jornada por cuidado de hijos, así como bajas por paternidad y maternidad.

3 9

A' 12 JAR

3.3 Salud y seguridad laboral

(403-1) (403-2) (403-3) (403-5) (403-6) (403-9) (403-10)

En GPM Group estamos convencidos de que la seguridad y salud de sus colaboradores es un pilar fundamental en su crecimiento como compañía.

El Grupo Industrial tiene un compromiso por el cumplimiento legal exigible en cada territorio de actuación, este compromiso se convierte en la base de nuestro sistema de gestión. Los requerimientos legales aplicados en cada sede son:

- Directiva 89/391/CEE del Consejo, del 12 de junio de 1989, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo (Directiva Marco).
- Directiva 89/654/CEE, del 30 de noviembre de 1989, relativa a las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del consejo, del 17 de mayo de 2006, relativa a las máquinas y por la que se modifica la Directiva 95/16/CE.
- Directiva 89/656/CEE del Consejo, del 30 de noviembre de 1989, relativa a las disposiciones mínimas de seguridad y de salud para la utilización por los trabajadores en el trabajo de equipos de protección individual.
- Directiva 90/269/CEE, del 29 de mayo de 1990, que establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
- Directiva 98/24/CE del Consejo, del 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
- Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/ce y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
- Directiva 2003/10/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 6 de febrero de 2003, sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los agentes físicos (ruido). Al igual que la norma anterior, dispone los valores límites de exposición al ruido ocupacional, así como las obligaciones del empresario en cuanto a la protección de los trabajadores frente a la exposición al ruido ocupacional.
- Directiva 92/85/CEE del Consejo, de 19 de octubre de 1992, relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.
- Directiva 90/270/CEE del Consejo, de 29 de mayo de 1990, referente a las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Las obligaciones atribuibles al empresario vienen definidas en la Sección II de dicha Directiva.

El seguimiento de esta normativa europea, más las específicas en cada territorio, se constituyen en el marco para erigir nuestro sistema de gestión de seguridad y salud.

Internamente, cada planta dispone de recursos humanos para realizar gestionar los procesos además del apoyo de consultores externos.

Desde Abril de 2022 el centro de trabajo de Llinars del Valles, Interma Nets, se encuentra certificado bajo la norma ISO 45001: 2018. Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

La identificación de peligros y evaluación de riesgos se realiza siguiendo el procedimiento redactado en nuestro Plan de Prevención. Disponemos de una tabla matriz donde queda reflejado las futuras revisiones.

Como base de la Planificación de la Actividad Preventiva contamos con los resultados de las Evaluaciones de Riesgos, la investigación de los incidentes, propuestas de los trabajadores, desviaciones a la legislación de aplicación y planes de inversión. Estas medidas pasan a un plan de acción que es monitorizado de forma periódica por un equipo de trabajo.

Los trabajadores disponen de varias vías para poder comunicar situaciones de peligros, desde su responsable inmediato, rellenar registro dirigido al responsable de seguridad y/o mediante comunicación a sus representantes legales. Tienen a disposición una cuenta de correo electrónico y un cuestionario de propuestas dirigidas al Comité de Seguridad y Salud Laboral.

En aplicación de la legislación actual, cualquier persona que detecte un riesgo grave e inminente para su seguridad y salud puede detener la actividad y no reanudarla hasta que se haya solventado la situación, dispone de la posibilidad de ponerlo en conocimiento de sus representantes que desarrollaran el paro en su lugar.

Las investigaciones de incidentes se desarrollan con la participación de los trabajadores, mandos superiores y los Representantes de los Trabajadores, analizando la situación ocurrida y proponiendo medidas correctivas para resolución. Como ejemplo, durante el año 2023 se han realizado un total de 62 investigaciones, en Interma Nets.

Interma ofrece a sus empleados la realización de Reconocimientos de su estado de Salud, de forma periódica y al inicio de su relación contractual. Estos exámenes los realizan empresas especialistas que dispone de personal capacitado para dicha labor.

La formación en seguridad y salud laboral se realiza a todas las personas trabajadoras en el momento que comienzan su relación con el grupo. Llevamos a cabo formaciones periódicas, de capacitación en equipos de trabajo, actuación en emergencias y salvamento. Estas formaciones se incluyen en el Plan de Formación anual de la empresa.

Se pone a disposición de nuestros colaboradores un servicio médico presencial en las instalaciones para consultas médicas. Es una actividad que se realiza en horas de trabajo, por personal sanitario especialistas en medicina del trabajo.

En el año 2023 se ha procedido a la integración de un Protocolo de Acoso Laboral, en el centro de Interma Nets. También se ha actualizado la Evaluación de Riesgos Psicosociales.

Adicionalmente a estas actividades, en cada centro de trabajo se han seguido las instrucciones y recomendaciones de las diferentes autoridades sanitarias de cada país.

Estos son los principales indicadores de 2023:

| DATOS | M | H | 2023 |
|---------------------------|-------|--------|--------|
| Accidentes laborales | 0 | 20 | 20 |
| Horas perdidas | 5.097 | 28.816 | 33.913 |
| TASAS DE ACCIDENTABILIDAD | M | H | 2023 |
| Índice de incidencia | 0,00 | 6,34 | 4,90 |
| Índice de frecuencia | 0,00 | 39,01 | 30,91 |
| Índice de gravedad | 5,42 | 7,79 | 7,29 |
| Índice de ausencia | 55,01 | 91,39 | 83,13 |

Incidencia = nº accidentes con baja * 100 / nº trabajadores
 Frecuencia = nº accidentes con baja * 1.000.000 / nº horas trabajadas
 Gravedad = nº jornadas perdidas * 1.000 / nº horas trabajadas
 Ausencia = nº horas ausencia / nº trabajadores

La tasa de frecuencia de enfermedades profesionales para los empleados fue de 0.618 en el año 2023 (*) calculado solamente para los casos de enfermedad laboral reconocidos por la Mutua de Accidentes de Trabajo de los empleados.

(*) Tasa de frecuencia = nº de casos dividido por el número de horas trabajadas y multiplicado por 100.000

El número de casos reconocidos hasta la fecha ha sido de 2 hombres y 2 mujeres.

3.4 Relaciones sociales

(2-29) (2-11)

En GPM Group respetamos la libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva, según la normativa de cada país. A nivel de Relaciones Laborales en todos los países en los que operamos hay una regulación al respecto y se respetan las normas y los roles que cada actor social en la empresa.

Prácticamente la totalidad de la plantilla se rige por convenios colectivos o bajo la normativa del país. No tenemos relaciones especiales de alta dirección u otros. USA no existen convenios colectivos, básicamente por el tamaño de las empresas y la tradición sindical del país. No obstante, se cumple con la normativa local.

España, Francia e Italia son los países con representación sindical, aunque es en España y Francia donde la representación es mayor. Cada país tiene bajo normativa las diferentes formas de interacción. La legislación o convenio colectivo establece en cada país los plazos y materias de negociación con la representación de las personas trabajadoras.

Adicionalmente se realizan reuniones periódicas con los Comités, además de todas las que puedan ir surgiendo por temas concretos, durante el año.

En España tenemos diferentes comisiones con representación de la RLT, como la comisión de igualdad y de seguridad y salud, de formación.

3.5 Formación

(3-3) (404-1) (404-2)

Aunque no existe una política de formación escrita, cada año se destina una partida económica para formación. Las formaciones se concentran principalmente en idiomas y prevención de riesgos, seguida por formación técnica, normativa.

En el periodo analizado, la formación se ha concentrado en formación técnica y de reciclaje, aunque la formación en PRL, Igualdad e Idiomas es básica todos los años.

| Total personas formacion por categoria profesional | 2023 |
|--|------|
| Responsables mandos intermedios | 28 |
| Personal técnico y comercial | 38 |
| Puestos administrativos y operarios | 105 |

| Total personas formacion por categoria profesional | 2023 |
|--|-------|
| Responsables mandos intermedios | 488 |
| Personal técnico y comercial | 652,2 |
| Puestos administrativos y operarios | 1080 |

3.6 Igualdad y no discriminación

(3-3) (406-1)

Dentro de nuestro código ético está previsto el trato igualitario con independencia del sexo, raza, color de la piel, religión, edad, ideas políticas, discapacidad, etc.

Además la empresa dispone de un Plan de igualdad negociado y acordado con la representación de los trabajadores.

3 9

X
DA 13

4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

4.1 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

(3-3) (205-2) (2-23) (407-1) (406-1)

La conducta ética es el pilar fundamental para garantizar la gestión responsable de una sociedad y permite a GPM GROUP generar la diferenciación que construye lealtad en la empresa cliente y que contribuye a consolidar la posición de liderazgo y referencia que ostentamos en el mercado.

1. Política de Compliance penal de GPM GROUP

GPM GROUP cuenta con una Política de Compliance penal que da cumplimiento a la normativa aplicable al Grupo en materia de responsabilidad penal de la persona jurídica. Los principios que inspiran esta política son:

1. **Legalidad**, entendida como el respeto y cumplimiento de la legislación vigente.
2. **Debida diligencia**, entendida como la necesidad de obtener y analizar información para una adecuada toma de decisiones.
3. **Gestión del riesgo**, priorizando aquellos casos que puedan suponer un mayor riesgo para la organización o la sociedad con carácter general.

GPM GROUP establece modelos para la identificación y control de requisitos legales aplicables a las actividades de la compañía.

El Comité de Ética y Cumplimiento se constituye como órgano con poderes autónomos de iniciativa y control, responsable de supervisar el funcionamiento y la observancia de estos modelos. Debido a la reorganización societaria, la posición de coordinador de cumplimiento, cuya misión es mantener e impulsar la prevención de delitos en el seno de la organización, ha quedado vacante, aunque el Grupo tiene previsto nombrar al nuevo a principios de 2023

Igualmente, GPM GROUP aboga por el cumplimiento normativo y la prevención de delitos entre aquellos socios de negocio cuyo comportamiento irregular pudiera tener consecuencias legales o penales para la Organización.

La Política de Compliance penal se encuentra operativa en las sociedades de Iberia y se está preparando su implementación completa en el resto del Grupo. En este sentido, los principales componentes de nuestro Sistema de Gestión para la Prevención de Delitos (SGPD), como son nuestra Política de Compliance, la Política Anticorrupción, el Código de Ética y Conducta y el Reglamento del Canal Ético se han traducido al inglés, y está ya a disposición de toda la plantilla del Grupo en nuestra intranet.

La **formación** específica en relación con la Política de Compliance se realiza desde 2021 de forma anual.

Se siguen realizando acciones formativas de Compliance en formato online para empleados de Iberia, Francia e Italia. La formación ha tenido como objetivo, además del conocimiento de los conceptos básicos de Compliance, la familiarización de la plantilla con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), objetivos con los que el Grupo está plenamente comprometido. Dentro del marco de la lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.

Durante el próximo ejercicio, se continuará impartiendo formación, tanto online como presencial, para que nuestro Programa de Compliance sea plenamente conocido y aplicado en todas las sociedades del Grupo, como ya lo es en las españolas.

2. Código de Ética y Conducta y Política anticorrupción

En GPM GROUP estamos plenamente comprometidos con el cumplimiento de los principios éticos y toda legislación y regulación vigente en las relaciones con sus grupos de interés, y en todas las actividades que desarrolla.

Integrados en su Política de Compliance penal, el Grupo dispone de un Código de Ética y Conducta y de una Política anticorrupción, que recogen los valores, compromisos y responsabilidades éticas asumidos por todos sus colaboradores.

2.1. Código de Ética y Conducta

El Código de Conducta está compuesto por los Principios Generales que rigen las relaciones con los grupos de interés y que definen los valores de referencia en nuestras actividades, incluyendo criterios de comportamiento en las relaciones con cada grupo de interés, que proporcionan las directrices y normas a seguir por las empresas clientes, proveedoras, accionistas, partners de negocio y miembros del Group para respetar los principios generales y para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos.

El Canal Ético es la herramienta que permite comunicar de forma confidencial las conductas irregulares relacionadas con cualquier supuesto incumplimiento del Código de Ética y Conducta. En 2022 se ha comunicado y recordado a la plantilla su procedimiento de actuación y el buzón no ha recibido ningún mensaje.

2.2. Política anticorrupción

GPM Group posee una Política Anticorrupción que representa nuestro compromiso específico en la lucha contra la corrupción y el pleno rechazo a toda forma en la que se manifieste en todos los países en los que opera.

3. Procedimientos de debida diligencia

GPM GROUP realiza revisiones periódicas a los procedimientos de debida diligencia que aplica a externos que pudiesen exponer a la organización a riesgos penales.

Existe un cuestionario específico de Compliance en el formulario que nuestros principales proveedores cumplimentan, para su posterior evaluación como posibles proveedores del Grupo. Sólo los proveedores que cumplen estrictamente nuestros principios son aceptados.

4. Monitorización de los procedimientos puestos en marcha

Durante el presente ejercicio se ha implementado como procedimiento anual la monitorización de los procedimientos puestos en marcha en relación a la Política de Compliance penal, a nivel Grupo.

Dicha monitorización incluye el informe de KPIs en relación a los empleados que han recibido formación sobre Compliance, número de denuncias recibidas en el Canal Ético o número de incidentes confirmados de corrupción, entre otros.

En 2022 no hubo ningún incidente confirmado de corrupción.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

5.1 Impacto de la actividad en la sociedad

(3-3) (3-3) (413-1)

GPM Group colabora a través de varias iniciativas y actividades con la comunidad local respondiendo al compromiso de desarrollo de la sociedad. En las diferentes filiales del Grupo se contribuye de distintas maneras, con la comunidad donde desarrollamos nuestras actividades; en tiempo y/o en dinero. Son acciones voluntarias y enfocadas a un beneficio social.

Colaboramos para combatir las desigualdades y reducir nuestro impacto en la sociedad civil, a través de donaciones que benefician a organizaciones sin ánimo de lucro, social y/o medioambiental.

A pesar de que la mayoría de estas acciones se han realizado con anterioridad a la modificación del grupo de consolidación, mencionamos a continuación algunas de las realizadas este año.



Donación para fines fundacionales

3.- Alianzas educativas

El impacto en las personas a través de la educación y el desarrollo en el contexto académico representa un punto fundamental para nuestro Grupo. Por ello, desarrolla distintos partnerships en educación.



- Empresa patrocinadora de IESE: Interamas reconocida por la Escuela de Negocios IESE durante el evento "Company Partner Day" en junio 2022.



- Colaboración empresarial entre Interamas y el Institut d'estudis professionals agrícoles ambientals de Catalunya.

33

33

33



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

Fundació
Universitat Pompeu Fabra

- Convenio de cooperación educativa con UPF

4.- Comunicación con el entorno

Nuestra web corporativa (www.intermasgroup.com) está traducida a todos los idiomas de los países donde opera el grupo, mantenemos información actualizada sobre las actividades del grupo y las novedades más significativas, así como canales de comunicación mediante la dirección mail info@intermasgroup.com y newsletters/comunicados.

Por otro lado, publicamos contenido a través de revistas especializadas online y offline para cada marca comercial y somos miembros de asociaciones y clúster para dinamizar las relaciones de la cadena de valor, innovar, emprender y desarrollar el negocio (Inda, IGC...).

Además, el grupo cuenta con un Departamento de Comunicación que gestiona cuentas en redes sociales tales como LinkedIn, YouTube, Facebook, Instagram, Twitter e Pinterest para cada marca comercial y las pantallas digitales internas de cada filial. Hoy en día, todas las personas trabajadoras del Grupo disponen de una cuenta de correo electrónico(e-mail) profesional, para poder comunicarse con el resto de la plantilla, y recibir todas las comunicaciones internas disponibles en la Intranet.

5.2 Subcontratación y proveedores

5.2.1 Responsabilidad social y ambiental de los proveedores

(3-3)

GPM Group durante 2023 hemos continuado realizando evaluaciones periódicas a los proveedores mediante cuestionarios en los que se tienen en cuenta aspectos ambientales, sociales, de gobernanza, seguridad alimentaria, seguridad y salud laboral y de derechos humanos

Hemos continuado realizando controles de calidad en origen para reducir los riesgos y asegurar, en la medida de lo posible, que el producto que se recibe cumple con las especificaciones requeridas.

En 2022 se han recibido un total de 22 nuevas evaluaciones de proveedores, sumando así ya un total de 160 cuestionarios recibidos, con el resultado de 118 aptos y 42 siendo evaluados y con posibilidad de mejora.

Continuamos priorizando la colaboración con proveedores locales para reducir el impacto ambiental del transporte.

5.3 Consumidores

5.3.1 Salud y seguridad de consumidores

(3-3)

Nuestros Compromisos

GPM Group trabaja para proporcionar un producto accesible, eficiente y seguro para dar respuesta a la creciente demanda de malla extruida plástica sin comprometer a las generaciones futuras. Apuesta por la Sostenibilidad, una pieza clave en nuestra visión de futuro como compañía de transformación de plástico.

El compromiso con la Sostenibilidad está integrado en la estrategia de la Compañía y cuenta con el apoyo e implicación de la alta dirección.

La innovación y el desarrollo de ingeniería - son nuestras mejores herramientas hasta el día de hoy para distinguirnos de la competencia. Fruto de un trabajo colectivo y permanente entre los investigadores de los laboratorios, los equipos de mercadotecnia y sus colaboradores de campo, nuestro grupo se distingue por un enfoque original y contribuye cada año a ofrecer numerosas innovaciones en los mercados.

Satisfacción al cliente - En un contexto de mercado cada vez más competitivo, la satisfacción del cliente a largo plazo representa una garantía de lealtad y desarrollo. Ya sea que se explote o no, el grupo trabaja para satisfacer las necesidades de sus clientes y de todas las partes interesadas, aspirando a superarlos cada día.

Anualmente, y dentro del marco de la certificación ISO 9001, las empresas de GPM Group analizamos la satisfacción de nuestros clientes. Para ello se tienen en cuenta aspectos como:

- La Tasa de servicio, donde se mide el cumplimiento de los plazos de entrega y la disponibilidad inmediata.
- Las reclamaciones recibidas y su gestión.
- El Feedback que recibimos de nuestros clientes.

5.3.2 Sistemas de reclamación y quejas

(3-3)

GPM Group da mucha importancia al proceso de resolución de reclamaciones de cliente. Dentro de las diferentes tipologías de reclamaciones, destacamos el siguiente cuadro resumen:

| Tipo | Entradas 2023 | Resultas 2023 | % |
|-------------------|---------------|---------------|------------|
| Comercial | 30 | 11 | 37% |
| Embalaje | 6 | 2 | 33% |
| Logística interna | 17 | 7 | 41% |
| Producto | 137 | 95 | 69% |
| Transporte | 18 | 7 | 39% |
| Total | 208 | 122 | 59% |

Con la escisión de la actividad BtoC de Jardinería, el número de reclamaciones disminuye sensiblemente respecto a años anteriores ya que éstas eran mucho más elevadas en cuanto a número, pero más bajas en importe.

Durante los últimos años no se ha registrado ninguna reclamación que ponga en riesgo la salud de los consumidores.

5.4 Fiscalidad Responsable

(207-1) (207-2) (207-4) (201-4)

Nuestra estrategia fiscal se alinea con la misión y valores, así como con la estrategia de los negocios a largo plazo, gestionando sus asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, paga sus impuestos de manera responsable y eficiente y promueve relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

La práctica fiscal del Grupo está inspirada en **cuatro principios**, basados en el **Cumplimiento responsable**:

- Aplicación del Código de Buenas Prácticas Tributarias español.
- Simplificación de la estructura societaria, no utilización de paraísos fiscales o estructuras opacas.
- Precios de transferencia alineados con creación de valor y principio de plena competencia.
- Implantación del sistema inmediato de información (SII) con la AEAT.

Ya en 2020, el Consejo de Administración formalizó la Política fiscal Corporativa que incluya estas líneas básicas de actuación.

De acuerdo con su práctica fiscal, el Grupo no utiliza estructuras de carácter opaco o artificioso con la finalidad de ocultar o reducir la transparencia de sus actividades.

A efectos de la definición del concepto de paraíso fiscal, se toma como referencia el listado contenido en el RD 1080/1991 de 5 de julio. Asimismo, el Grupo realiza un seguimiento exhaustivo de las iniciativas internacionales existentes sobre la materia y de su posible incidencia en la definición del concepto de paraíso fiscal y por tanto, potencial ampliación del listado a otros países o territorios (lista de la UE de jurisdicciones no cooperativas desde el punto de vista fiscal', elaborado por el Consejo de asuntos económicos y financieros -ECOFIN- de nuestra presencia en paraísos fiscales conforme al listado español Unión Europea). La Compañía realiza una gestión activa que busca reducir su limitada presencia en territorios calificados como paraísos fiscales o que se consideran no cooperantes con las autoridades fiscales.

Por lo que se refiere a la lista española de paraísos fiscales, a 31 de diciembre de 2023 GPM Group no tiene ninguna sociedad controlada que se encuentre activa y que tenga su domicilio social y/o fiscal en dichos territorios. Tampoco contamos con sociedades residentes en países o territorios calificados por la normativa española como de nula tributación distintos a los ya referidos.

Por otro lado, el mantenimiento de una estructura societaria sencilla y fácilmente gestionable sigue constituyendo uno de los objetivos del Grupo, mediante acciones que ya se iniciaron en 2017, y que culminaron en 2020, con la venta de acciones de DIM3, y pasando en ese momento a ser Intermas Nets S.A.U. la matriz del grupo y propietaria de 100% de las acciones de todas las sociedades.

Ahora, con la reestructuración societaria, el 100% de acciones de Intermas Nets, S.A.U. son propiedad de Global Performance Materials, como holding de este grupo, y vehículo creado por el fondo de capital riesgo ABAC CAPITAL, destinada exclusivamente a la gestión de las sociedades de este grupo, siguiendo de esta manera con el objetivo de mantener una estructura societaria transparente.

Igualmente, a través de estos procesos se consigue proyectar una imagen unificada y homogénea y reforzar una posición en el mercado con identidad única.

La aportación fiscal tiene una incidencia muy significativa en los resultados del Grupo, que está sujeto a diversos impuestos, tasas, cotizaciones y otras aportaciones en todos y cada uno de los países donde opera. Cada tributo tiene su propia estructura y tipos de gravamen. La tabla adjunta muestra el desglose del beneficio obtenido en cada país, así como la aportación fiscal total desglosada:

| País | Beneficio | Aportación fiscal | Impto Sociedades | Cotizaciones Sociales | Tributos | Aranceles |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|----------------|---------------|
| TOTAL | -1.557.676 | 2.809.777 | -2.429.841 | 4.600.585 | 541.920 | 97.112 |
| España | -590.618 | 255.246 | -2.642.958 | 2.590.904 | 262.080 | 45.220 |
| Francia | -1.146.520 | 2.062.026 | 83.713 | 1.658.356 | 269.361 | 50.596 |
| Italia | 185.836 | 480.166 | 127.847,00 | 340.689 | 10.334 | 1.296 |
| USA | -6.374 | 12.339 | 1.557 | 10.637 | 144,32 | 0 |

En este periodo hemos recibido subvenciones públicas, relacionadas con ayudas públicas a las empresas para compensar el incremento del coste de los suministros, por 34 mil Euros.

39

Handwritten signatures and initials in blue ink.

6. TABLA DE CONTENIDOS

| Requerimiento de la Ley 11/2018 | Estándares GRI relacionados | | Respuesta en EINF 2023 GPM Group |
|--|-----------------------------|---|-------------------------------------|
| Información General | | | |
| Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 2.) su organización y estructura, | 2-1 | Nombre de la organización | 1.1 Sociedades y productos |
| Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. | 2-6 | Actividades, marcas, productos y servicios | 1.1 Sociedades y productos |
| Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, | 2-1 | Ubicación de la sede | 1.1 Sociedades y productos |
| Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 3.) los mercados en los que opera | 2-1 | Ubicación de las operaciones | 1.1 Sociedades y productos |
| Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 3.) los mercados en los que opera | 2-6 | Mercados servidos | 1.1 Sociedades y productos |
| Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. | 2-7 | Tamaño de la organización | 1.1 Sociedades y productos |
| | 2-1 | Propiedad y forma jurídica | |
| Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. | 3-3 | Enfoque de gestión para cada uno de los ámbitos | Es transversal a todo el informe |
| Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia. | 3-3 | Enfoque de gestión para cada uno de los ámbitos | Es transversal a todo el informe |

[Handwritten signatures and initials]

| | | | |
|--|--------------------------|---|--|
| Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | 2-15 | Principales impactos, riesgos y oportunidades | 2.1 Gestión ambiental 3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal 4.1 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales |
| I. Información sobre cuestiones medioambientales: | | | |
| 1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. | 3-3 Medio ambiente | Enfoque de gestión y sus componentes | 2.1 Gestión ambiental |
| 1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. | 3-3 Medio Ambiente | El enfoque de gestión y sus componentes | 2.1 Gestión ambiental |
| 1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. | 2-12 | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | 2.1 Gestión ambiental |
| Contaminación | | | |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente. Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica. | 3-3-1 Contaminación | Explicación del tema material y su Cobertura | 2.2 Cambio climático y otros tipos de contaminación |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | | | |
| Economía circular Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; | 3-3 Economía circular | Enfoque de gestión y sus componentes | 2.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos |

39

Handwritten signature and initials.

| | | | |
|--|----------------------------|---|--|
| Acciones para combatir el desperdicio de alimentos. | | | |
| Economía circular Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; Acciones para combatir el desperdicio de alimentos. | 306-2 | Residuos por tipo y método de eliminación | 2.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos |
| Uso sostenible de los recursos | | | |
| El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; | 303-1 | Interacciones con el agua como recurso compartido | 2.4.1. Agua |
| El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; | 303-3 | Extracción de agua | 2.4.1. Agua |
| El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; | 303-5 | Consumo de agua | 2.4.1. Agua |
| Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; | 3-3 | Enfoque de gestión y sus componentes | 2.4.2. Materias primas y materiales |
| Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; | 301-1 | Materiales utilizados por peso y volumen | 2.4.2. Materias primas y materiales |
| Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; | 301-2 | Insumos reciclados | 2.4.2. Materias primas y materiales |
| Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables. | 3-3 | Enfoque de gestión y sus componentes | 2.4.3. Energía |
| Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables. | 302-1 | Consumo energético dentro de la organización | 2.4.3. Energía |
| Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables. | 302-4 | Reducción del consumo energético | 2.4.3. Energía |
| Cambio climático | | | |
| Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin. | 3-3 Cambio climático | Enfoque de gestión y sus componentes | 2.2 Cambio climático y otros tipos de contaminación |
| Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; | 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 2.2 Cambio climático y otros tipos de contaminación |
| Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; | 305-2 | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2). | 2.2 Cambio climático y otros tipos de contaminación |
| Biodiversidad | | | |
| Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; | 3-3/ 2-25 Biodiversidad | Enfoque de gestión y sus componentes | 2.4.4. Protección de la biodiversidad |
| Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas. | 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | 2.4.4. Protección de la biodiversidad |
| II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal | | | |
| Empleo | | | |

| | | | |
|--|-------|---|--|
| Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, | 2-7 | Información sobre empleados y otros trabajadores | 3.1.1 Ocupación |
| Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, | 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleado | 3.1.1 Ocupación |
| Empleados con discapacidad. | 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleado | 3.1.4 Personas con discapacidad |
| Empleados con discapacidad. | 3-3 | Enfoque de gestión y sus componentes | 3.1.4 Personas con discapacidad |
| Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, | 405-2 | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 3.1.2 Remuneraciones |
| La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, | 2-19 | Políticas de remuneración | 3.1.2 Remuneraciones |
| Implantación de políticas de desconexión laboral, Organización del tiempo de trabajo | 2-7 | Información sobre empleados y otros trabajadores | 3.2.1 Organización del tiempo de trabajo |
| Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; | 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 3.1.1 Ocupación |
| Organización del trabajo | | | |
| Organización del tiempo de trabajo | 2-7 | Información sobre empleados y nuevos trabajadores | 3.2.1 Organización del tiempo de trabajo |
| Número de horas de absentismo | 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 3.2.2 Absentismo |
| Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. | 3-3 | Enfoque de gestión y sus componentes | 3.2.3 Conciliación |
| Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. | 401-3 | Permiso parental | 3.2.3 Conciliación |
| Salud y seguridad | | | |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | 403-1 | Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 3.3 Salud y seguridad laboral |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | 403-2 | Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 3.3 Salud y seguridad laboral |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | 403-3 | Servicios de salud en el trabajo | 3.3 Salud y seguridad laboral |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | 403-4 | Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 3.3 Salud y seguridad laboral |

39

202

h

| | | | |
|--|----------------------|--|---|
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | 403-5 | Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | 3.3 Salud y seguridad laboral |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | 403-6 | Fomento de la salud de los trabajadores | 3.3 Salud y seguridad laboral |
| Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo. | 403-9 | Lesiones por accidente laboral | 3.3 Salud y seguridad laboral |
| Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo. | 403-10 | Dolencias y enfermedades laborales | 3.3 Salud y seguridad laboral |
| Relaciones sociales | | | |
| Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; | 2-29 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | 3.4 Relaciones sociales |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; | 2-11 | Acuerdos de negociación colectiva | 3.4 Relaciones sociales |
| El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo. | 403-4 | Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 3.4 Relaciones sociales |
| Formación | | | |
| Las políticas implementadas en el campo de la formación; | 3-3 Formación | El enfoque de gestión y sus componentes | 3.5 Formación |
| La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales. | 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | 3.5 Formación |
| La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales. | 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 3.5 Formación |
| Accesibilidad | | | |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | 3-3 Accesibilidad | El enfoque de gestión y sus componentes | 3.6 Igualdad y no discriminación |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 3.6 Igualdad y no discriminación |
| Igualdad | | | |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad. | 3-3 Igualdad | El enfoque de gestión y sus componentes | 3.6 Igualdad y no discriminación |
| III. Información sobre el respeto de los derechos humanos | | | |
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; | 3-3 | El enfoque de gestión y sus componentes | 4.1 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales |
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; | 2-23 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | 4.1 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales |

Handwritten signatures and marks in blue ink.

| | | | |
|--|---------------------|---|---|
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; | 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 4.1 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición del trabajo infantil. | 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | 4.1 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales |
| IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | | | |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; | 2-23 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | 4.1 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, | 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas anticorrupción | 4.1 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. | 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 5.1 Impacto de la actividad en la sociedad |
| V. Información sobre la sociedad | | | |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | | | |
| El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; | 3-3 | El enfoque de gestión y sus componentes | 5.1 Impacto de la actividad en la sociedad |
| El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; Las acciones de asociación o patrocinio. | 3-3 | Evaluación del enfoque de gestión | 5.1 Impacto de la actividad en la sociedad |
| Las acciones de asociación o patrocinio. | 2-28 | Afiliación a asociaciones | 1.3 Pertenencia a asociaciones del sector y el entorno |
| Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; | 2-29 2-14 | Enfoques para la participación de los grupos de interés Temas clave mencionados | 5.1 Impacto de la actividad en la sociedad |
| Subcontratación y proveedores | | | |
| La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | 3-3 Proveedores | El enfoque de gestión y sus componentes | 5.2.1 Responsabilidad social y ambiental de los proveedores |
| Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; | 3-3 Proveedores | El enfoque de gestión y sus componentes | 5.2.1 Responsabilidad social y ambiental de los proveedores |
| Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas. | 3-3 Proveedores | El enfoque de gestión y sus componentes | 5.2.1 Responsabilidad social y ambiental de los proveedores |
| Consumidores | | | |
| Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas. | 3-3 Consumidores | El enfoque de gestión y sus componentes | 5.3.1 Salud y seguridad de consumidores |
| Información fiscal | | | |
| Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados | 207-1 | Enfoque Fiscal | 5.4 Fiscalidad Responsable |
| Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados | 207-2 | Gobernanza Fiscal, control y gestión de riesgos | 5.4 Fiscalidad Responsable |
| Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados | 207-4 | Presentación de informes país por país | 5.4 Fiscalidad Responsable |

3 9

AR 10 2

| | | | |
|---------------------------------|-------|---|-------------------------|
| Subvenciones públicas recibidas | 201-4 | Asistencia financiera recibida del gobierno | -Fiscalidad responsable |
|---------------------------------|-------|---|-------------------------|

Handwritten signature and initials in blue ink.